



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto
de las Mujeres en México".



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 20 de octubre de 2023

JUNTA DE ACLARACIONES

000552

Siendo las **12:00** horas de la fecha referida, estando reunidos en las oficinas que ocupa la Subdirección de Obras Públicas para llevar a efecto la Junta de Aclaraciones referente al Procedimiento de Adjudicación de Obra Pública **FEFOM-IR/2023-40**, mediante la modalidad de **INVITACIÓN RESTRINGIDA**, correspondiente al **FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2023**, para la obra: **CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA DENTRO DEL DEPORTIVO VALLE DE SANTIAGO EN LA COLONIA SAN AGUSTÍN 3A. SECCIÓN, LOCALIDAD ECATEPEC DE MORELOS, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, UBICADA EN CALLE SAN FELIPE S/N COLONIA SAN AGUSTÍN 3A SECCIÓN**, Ecatepec de Morelos, Estado de México del presente acto respetando las disposiciones indicadas en su Título Tercero, Capítulo Primero, Sección Tercera artículo 42, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, procediendo los asistentes a identificarse y acreditarse como se indica a continuación:

Empresa	Representante	Identificación	Acreditación
GRUPO SUSENTABLE AREAL S.A. DE C.V.	[REDACTED]	MOSTRÓ CREDENCIAL DE ELECTOR REGRESÁNDOLA AL MOMENTO	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES
MARKA TENDENCIA ARQUITECTÓNICA S.A. DE C.V.	[REDACTED]	MOSTRÓ CREDENCIAL DE ELECTOR REGRESÁNDOLA AL MOMENTO	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES
ARIS INGENIEROS CIVILES S.A. DE C.V.	[REDACTED]	MOSTRÓ CREDENCIAL DE ELECTOR REGRESÁNDOLA AL MOMENTO	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES

Por la convocante participan:

[REDACTED]
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[REDACTED]
EFE DE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

[REDACTED]
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Una vez cumplido lo anterior se da apertura a la sesión de aclaraciones:

GRUPO SUSTENTABLE AREAL S.A. DE C.V.

Representada por el [REDACTED]
NO TIENE PREGUNTAS

MARKA TENDENCIA ARQUITECTÓNICA S.A. DE C.V.

Representada por el [REDACTED]
NO TIENE PREGUNTAS

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto
de las Mujeres en México".



ARIS INGENIEROS CIVILES S.A. DE C.V.

Representada por el **C. MIGUEL ANGEL TORRES ISLAS**
NO TIENE PREGUNTAS

000553

No existiendo más preguntas por parte de los interesados se concluye esta sesión y la convocante aclara lo siguiente:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 175 de su Reglamento, se otorgará un anticipo del 20% para la construcción de oficinas, bodegas e instalaciones del contratista en el sitio de los trabajos, el traslado de maquinaria y equipo de construcción y el inicio de los trabajos, así mismo se otorgará un 30 % para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, para lo cual entregará una garantía (Fianza) que deberá construirse por la totalidad del monto de este concepto, así mismo la contratista deberá presentar una garantía (Fianza) de cumplimiento por el 10% del importe total del contrato.

En la entrega del **Documento 09 "Catálogo y Presupuesto de la Obra"**; se deberá entregar en medio electrónico el archivo generado mediante software de Precios Unitarios (opus o neodata).

Para la ejecución de la obra se deberá considerar a cargo de los indirectos, la contratación del laboratorio de control de calidad certificado el cual será validado, por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, deberá proporcionar pruebas de laboratorio y de control de calidad de los materiales necesarios, de acuerdo a los alcances de los conceptos del catálogo, así como los reportes fotográficos, considerar los frentes de trabajo en proporción a la magnitud de la obra, mismo que contemplará el personal indispensable para la ejecución de los conceptos en el programa, de igual forma la integración de precios unitarios será conforme a lo estipulado en el reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y a las especificaciones particulares de construcción proporcionadas por la convocante.

Fecha de inicio de obra: **06 DE NOVIEMBRE DE 2023**
Fecha de término de obra: **25 DE DICIEMBRE DE 2023**

a realización de trabajos fuera de catálogo o extraordinarios deberán ser notificados a la Residencia de obra a través de la bitácora, de igual forma, la Residencia revisará y en su caso indicará los trabajos por el mismo conducto, ya que los trabajos ejecutados sin el debido registro e indicación no serán considerados para su pago.

Apegándose para estos efectos a lo establecido en el Artículo 157 PÁRRAFOS 1°, 2° Y 3°, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Previo al inicio de los trabajos, la contratista deberá colocar un letrero alusivo a la obra del presente concurso; el cual deberá contener los datos técnicos proporcionados por la convocante, será colocado en un punto estratégico a la visita de la comunidad de acuerdo con el lugar establecido por la Residencia respectiva de obra, el cual se considerará con cargo a los gastos de los costos indirectos.

Derivado de la visita de obra no hay más información relevante que amerite ser descrita, por lo que una vez cumplidas con todas las disposiciones de la Ley se da por concluido el presente acto, siendo las **13:00 horas del 20 de octubre de 2023**, firmando al calce y al margen los involucrados.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto
de las Mujeres en México".



POR LA CONVOCANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

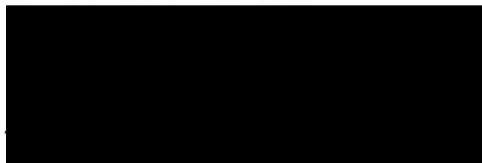
000554



SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

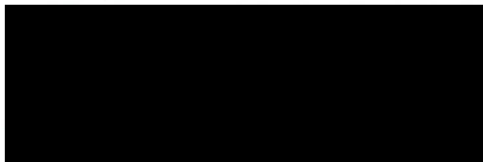


JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

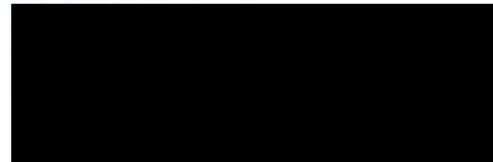


JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

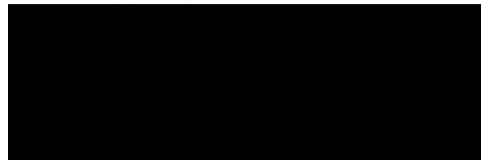
POR LOS PARTICIPANTES



REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO SUSTENTABLE AREAL S.A. DE C.V.



REPRESENTANTE LEGAL
MARKA TENDENCIA ARQUITECTÓNICA S.A. DE C.V.



APODERADO LEGAL
ARIS INGENIEROS CIVILES S.A. DE C.V.

Av. Juárez s/n, San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, Tel. 55 5836 1500